

**TECNOCYCLO S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**Ejercicio Económico del Año 2013**

A los Señores Accionistas de la compañía Tecnocyclo S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de Octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal presento a la Junta General de Accionistas mi informe sobre la razonabilidad de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

**Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIFs es responsabilidad de la administración de la compañía, así como el diseño, la implementación y el control interno, aspectos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

Cabe mencionar que el software contable correspondiente al año 2013 no se encuentra operativo, no siendo por tanto el mismo analizado en el presente informe.

**Responsabilidad del Comisario**

La responsabilidad del Comisario es la de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basado en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de los órganos de administración.

La revisión se efectuó siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta las revelaciones constantes en los estados financieros, la adecuada aplicación de las normas contables, evaluación del control interno y otros procedimientos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Con este objeto se solicitó a los administradores la información de las operaciones realizadas por la compañía, sus registros contables y demás documentos de soporte.

Se ha revisado además el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2013 y el estado de resultados, libros sociales de la compañía.

Puedo expresar que de los resultados de la revisión se obtiene una base apropiada para expresar mi opinión.

### **Opinión sobre Cumplimiento**

En mi opinión los estados financieros de la compañía Tecnocyclo S.A. por el año 2013 no presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación de la compañía y el resultado de sus operaciones de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, en virtud de que las mismas no han sido aplicadas.

### **Opinión sobre el Control Interno**

Con base a las revisiones efectuadas considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno.

### **Información General de la Compañía**

TECNOCYCLO S.A. se constituye mediante escritura pública de fecha Diciembre 07 de 2011 celebrada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca, mediante Resolución No. 922 del 15 de Diciembre de 2011 suscrita por el señor Intendente de Compañías de Cuenca. La fecha de inscripción en el registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el número 930.

Su domicilio principal es la ciudad de Cuenca pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier parte del país.

Su objeto social principal es:

- La comercialización, importación, exportación, distribución, arriendo de toda clase de bicicletas, triciclos, motos y motonetas, así como de repuestos, accesorios piezas y partes para las mismas.

### **Libros Sociales**

Los libros sociales se encuentran bajo custodia de la Administración, los cuales me fueron proporcionados para el desarrollo del presente informe.

### **Informe**

Se ha analizado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía TECNOCYCLO S.A. por el ejercicio económico del año 2013, los mismos no han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs por cuanto la aplicación de estas normas no se dio en el ejercicio auditado y /o anteriores.

La contabilidad de este período observa lo establecido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La Administración es responsable de la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Esta responsabilidad implica el diseño, implementación y seguimiento del control interno para obtener Estados Financieros libres de situaciones relevantes de error y/o fraude. Es también su obligación la selección y aplicación de políticas contables adecuadas y que brinde seguridad razonable.

El examen se ha realizado en apego a la normativa vigente y en cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías vigente respecto a la actividad de los Comisarios.

A continuación se analizan las partidas y cuentas contables que integran los Estados Financieros en atención a la información presentada por la compañía.

### **Análisis de las Cuentas de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013.**

#### **ACTIVO**

| <b>Cuenta</b>                                    | <b>Dic. 2013</b> |
|--|------------------|
| Cajas de cobros                                  | 34.694,45        |
| Caja chica ventas Cuenca                         | 495,50           |
| Caja chica local Quito                           | 500,00           |
| Caja chica administración                        | 116,52           |
| Banco del Pacífico Cta. Cte. 07407386            | 53.891,06        |
| Clientes   | 192.148,81       |
| Otras cuentas por cobrar                         | 2.620,00         |
| Tarjetas de crédito por cobrar en caja cobros    | 2.317,92         |
| Anticipos por gastos de viajes                   | 32,87            |
| Anticipo a proveedores nacionales                | 50.451,29        |
| Anticipo a proveedores internacionales           | 15.376,76        |
| Provisión cuentas incobrables                    | -3.678,45        |
| IVA retenido por clientes                        | 4.645,51         |
| IVA pagado en compras y servicios                | 2.757,77         |
| IVA pagado en importaciones                      | -1,63            |
| IVA crédito tributario                           | 136.899,50       |
| Anticipo del impuesto a la renta                 | 4.804,16         |
| Retenciones fuente impuesto a la renta           | 2.556,51         |
| Inv. Bicicletas                                  | 796.643,99       |
| Inv. Repuestos y accesorios                      | 260.427,03       |
| Inv. Ropa e implementos deportivos               | 177.396,17       |
| Inv. Lubricantes                                 | 906,69           |
| It. Bicicletas                                   | 248.080,55       |
| It. Repuestos y accesorios                       | 11.404,59        |
| It. Ropa e implementos                           | 224.140,92       |
| Muebles y Enseres                                | 650,00           |
| Maquinaria, Equipo, Instalaciones y Adecuaciones | 1.350,00         |
| Equipos de Computación y Software                | 2.213,31         |

|   |                     |
|---|---------------------|
| Depreciación Acumulada de P.,P. y E.        | -676,42             |
| Adecuaciones locales arrendados             | 45.314,63           |
| Amortización acumulada de activos diferidos | -6.405,50           |
| Garantías en arriendo                       | 8.000,00            |
| <b>Total activo</b>                         | <b>2.270.074,51</b> |

### **PASIVO**

Los documentos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles.

Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

| <b>Cuenta</b>                                  | <b>Dic. 2013</b>    |
|--|---------------------|
| Proveedores relacionados                       | 1.765.880,36        |
| Proveedores locales y nacionales               | 11.353,33           |
| Proveedores varios internacionales             | 866,20              |
| Sueldos por pagar                              | 11.516,26           |
| Liquidaciones de haberes por pagar             | 163,58              |
| Aportes personales al IESS                     | 1.235,58            |
| Aportes patronales al IESS                     | 1.605,45            |
| Fondos de reserva acumulables                  | 99,96               |
| Cuotas préstamos del IESS                      | 92,71               |
| Impuesto renta retenido en compras y servicios | 662,30              |
| Impuesto renta retenido personal               | 36,93               |
| Iva retenido en la fuente                      | 157,70              |
| Iva cobrado en ventas y servicios              | 18.672,30           |
| Otras retenciones al personal                  | 1.850,00            |
| Préstamos Karnataka                            | 536.172,13          |
| Depositos clientes por identificar             | 875,39              |
| Otras cuentas por pagar                        | 1.067,83            |
| Anticipo de clientes                           | 130,68              |
| Provisiones décimo tercer sueldo               | 1.101,22            |
| Provisiones décimo cuarto sueldo               | 1.837,59            |
| <b>Total pasivo</b>                            | <b>2.355.377,50</b> |

### **PATRIMONIO**

A Diciembre 31 del 2013 el Patrimonio de la compañía:

| <b>Cuenta</b>                  | <b>Dic. 2013</b> |
|--------------------------------|------------------|
| Capital Social                 | 800,00           |
| (-) Capital suscrito no pagado | -600,00          |
| Reserva Legal                  | 3.820,00         |

|                                   |                   |
|-----------------------------------|-------------------|
| Utilidad de Ejercicios Anteriores | 34.376,00         |
| Pérdida del ejercicio             | -123.698,00       |
| <b>Patrimonio Neto</b>            | <b>-85.302,00</b> |

No es posible emitir un comentario pormenorizado de las diferentes cuentas que conforman los estados financieros por cuanto para este ejercicio no se dispone de software contable que permita efectuar un análisis pormenorizado de los mayores contables.

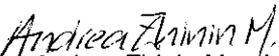
### **ESTADO DE RESULTADOS**

| <b>Cuentas</b>                                       | <b>Dic. 2013</b>   |
|--|--------------------|
| Ventas   | 878.960,50         |
| Otros ingresos                                       | 2.066,79           |
| Total Costos   | -652.037,49        |
| Total Gastos   | -352.687,92        |
| <b>Utilidad Antes de Impuestos y Participaciones</b> | <b>-123.698,12</b> |
| Gastos no Deducibles                                 | 3.472,46           |
| <b>Pérdida del Ejercicio</b>                         | <b>-120.225,66</b> |

### **Aspectos Tributarios**

Durante el año 2013 se ha actuado como agente de retención y percepción de impuestos habiéndose liquidado los mismos en atención a las disposiciones vigentes.

Atentamente,

  
 Ing. Andrea Zhinin Mendez  
 C.C. 0104287354  
 COMISARIO

